DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Nacional de Asunción

LLAMADO A CONCURSO 2017

CODIGO: CO817-PS-I17-CIA1

1. MODALIDAD: **CONCURSO EXTERNO**

2. DEPENDENCIA SOLICITANTE

- Dirección de Carrera de Ingeniería Agronómica – Área: Producción Agrícola – Floricultura y Plantas medicinales

3. DENOMINACIÓN Y PERFIL DEL CARGO

- PERSONAL DE SERVCIOS (Para cumplir funciones como Personal de Campo)
- PERFIL GENERAL:
- Poseer Nacionalidad Paraguaya, ser mayor de edad y declarar un reconocido comportamiento ético acorde a los Valores Institucionales. Disposición para establecer relaciones interpersonales positivas con las personas que trata y fomentar el trabajo en equipo.
- PERFIL ESPECIFICO:

  Formación: Educación Escolar Básica preferentemente. Experiencia comprobada en trabajos de campo. Eficiencia y calidad en la ejecución de sus actividades. Capacidad para recibir, canalizar y ejecutar las instrucciones recibidas por parte del encargado de sección. Aptitud para trabajar en equipo con espíritu proactivo.

4. NÚMERO DE VACANCIAS

- 1 (UNO)

5. TIPO DE PUESTO (PERMANENTE/CONTRATADO) Y REMUNERACIÓN

- Personal Permanente - Categoría: I17 – Monto: Gs. 1.964.507.-

6. INICIO Y FIN DE LA POSTULACIÓN

- Inicio: 29/09/2017 Fin: 13/10/2017

7. LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES

- Dirección de Talento Humano - Facultad de Ciencias Agrarias, UNA. Lunes a Viernes en el horario de 07:30 a 15:30 horas.
- Las documentaciones deberán estar foliadas y contenidas en un sobre cerrado.

8. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

- Cumplir el Estatuto de la UNA y los Reglamentos, Códigos, Normativas y disposiciones vigentes en la FCA.
- Cumplir con lo establecido en el calendario de actividades del C.E.
- Apoyar actividades de investigación y extensión realizadas por los docentes en el C.E.
- Hacer uso eficiente de los materiales, insumos y maquinarias, así como en la aplicación de técnicas de seguridad en el manejo de los mismos.
- Informar de cualquier situación o percance que ocurriera en las instalaciones del

C.E., a su superior inmediato.
- Controlar el acceso de personas extrañas al C.E.
- Custodiar los bienes asignados a su dependencia.
- Cumplir otras funciones asignadas por su superior inmediato.

9. RELACIÓN DE DEPENDENCIA

- Superior: Coordinación de Orientación
- Horizontal: No tiene
- Inferior: No tiene

10. LUGAR Y HORARIO LABORAL

- Lunes a Viernes 30 Horas Semanales

11. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Fotocopia autenticada por Escribanía Pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
- Currículum Vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
- Fotocopia de Certificados, y/o Títulos Obtenidos (Visados y autenticados).
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Constancia de antecedentes y desempeño laborales.
- Declaración Jurada de no hallarse en la inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la Docencia y la Investigación Científica.

12. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Formación Académica (máximo 20).
2. Otros estudios (máximo 15).
3. Experiencia Laboral: general y especifica (máximo 25).
4. Pruebas de conocimiento relacionadas al cargo (máximo 15).
5. Test psicométrico (máximo 10).
6. Entrevista (máximo 15).